

**INFORME DE COMISIÓN
MTRO. IVÁN RICO LÓPEZ**

**SUBSECRETARIO DE POLÍTICA AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES
PRESENTE**



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

NÚMERO DE SOLICITUD "RUC": 19556

FECHA: 23 de agosto de 2022

LUGAR: Tabasco y Chiapas

PERIODO: 15 al 17 de agosto de 2022

OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

El propósito de la comisión por parte de la Dirección de Ordenamiento Ecológico fue el conocer el avance de los ordenamientos, la metodología empleada por parte del consultor, así como de cerciorarnos sobre algunos elementos técnicos y metodológicos impulsados en la ENOEP.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

La agenda de trabajo fue conforme al itinerario programado para los días 15, 16 y 17 de agosto de 2022 sobre el programa denominado por el gobierno del estado "Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial en los Municipios de Catazajá, La Libertad, Palenque, Salto de Agua, Ocosingo y Pichucalco, Área de Influencia del Proyecto del Tren Maya, para reducir riesgos por efecto del cambio climático". Se presentó avances de los Programas de Ordenamiento por parte del equipo técnico consultor a los funcionarios municipales e intervención de la DOE en cada una de las reuniones. Se levó a cabo una **reunión con ambientalistas** "Todos somos Chacamax" giró en torno a la problemática ambiental del Río Chacamax; contaminación, descargas, regulación y reglamentación de residuos.

Proponen la creación de una ADVC.

Reunión con la Secretaria de Medio Ambiente e Historia Natural del Gobierno del estado de Chiapas Arq. María del Rosario Bonifaz Alfonso y Subsecretario quienes agradecieron la presencia e intervención de la Secretaría en el proceso. En esta reunión se contó con la presencia de compañeros de la representación de la SEMARNAT en el estado de Chiapas y la CONANP

CONCLUSIONES Y RESULTADOS OBTENIDOS:

El proceso de los ordenamientos ecológicos va en avance (etapas de Caracterización y Diagnóstico elaboradas y en construcción la etapa de Pronóstico). Existe interés por parte de los gobiernos municipales, cooperación y convocatoria. Existe acompañamiento por parte del gobierno del estado y seguimiento al grupo técnico. El grupo técnico consultor es local. Se puede mejorar la conformación del Comité de Ordenamiento y la metodología participativa.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

Atención de la problemática ambiental en los territorios.
Planeación social participativa en los Ordenamientos Ecológicos.
Difusión de la ENOEP

ATENTAMENTE

**MTRA. SANDRA ESTHER BARILLAS ARRIAGA
DIRECTORA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO**

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.